



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

04 MAYO 2009

RES.H.Nº 502-09

Expte.No. 5089/08

VISTO:

La Resolución H.No.1730/08 mediante la cual se autoriza la realización de las Primeras Jornadas de Historia de los Sistemas Fiscales, las que se llevarán a cabo los días 27 y 28 de agosto de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Instituto de Estudios e Investigación Histórica , Prof. María Elina Tejerina solicitó la incorporación del Dr. Andrés Regalsky y de la Dra. Paula Parolo, en el Comité Académico y al Lic. Gastón Carrazán en el Comité Organizador;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.195 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (En su sesión ordinaria del día 28/04/09)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AMPLIAR los términos de la Resolución H.No.1730/08 en el sentido de incorporar la personas que a continuación se detallan como miembros de la Comité Académico y Comité Organizador, según se indica:

Comité Académico:

Dr. Andrés Regalsky
 Dra. Paula Parolo

Comité Organizador:

Lic. Gastón Carrazán

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Prof. María Elina Tejerina y Escuela de Historia.

mda

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flora María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
 DE CANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.